

Programa de Apoyo Familiar Pautas del Campamento

- Los fondos para el campamento se deducirán de su asignación del Programa de Apoyo Familiar para el año calendario.
- La familia es responsable de:
 - Inscribir al niño/a en un campamento que se ajuste a sus necesidades.
 - Completar el Formulario de Autorización de Campamento en línea escaneando el código QR a continuación. El enlace también está disponible en nuestra página de web: <https://cuyahogabdd.org/dd-services/family-supports-program/>.
 - Informar al Programa de Apoyo Familiar, llamando a NEON, si su hijo no asiste al campamento solicitado. Si la política del campamento indica un plazo de cancelación, es posible que el Programa de Apoyo Familiar aún tenga que pagar el costo del campamento. Esta cantidad se deducirá de su asignación anual.
- Después de que se apruebe el financiamiento para el campamento, se enviará por correo electrónico a la familia y al campamento una copia firmada del Formulario de Autorización del Campamento.
- Toda asistencia al campamento debe contar con la aprobación previa del Programa de Apoyo Familiar de Cuyahoga DD.
- Los estudiantes con discapacidades del desarrollo pueden calificar para recibir fondos para el campamento a través de su distrito escolar. Si un estudiante tiene un IEP y califica para la financiación del Año Escolar Extendido (ESY) para el campamento, se espera que esos fondos se utilicen antes de solicitar fondos a través del Programa de Apoyo Familiar de Cuyahoga DD.
- Los costos de asistencia al campamento se otorgan por orden de llegada.
- Esta financiación no cubrirá el costo de las tarifas de inscripción, cuidado antes o después, o el transporte.



Camp Authorization Form QR Code

Revised 12/2023



Cuyahoga DD Family Supports Program
c/o North East Ohio Network
721 Boardman Poland Road, Suite 103
Boardman, OH 44512

Phone: 1- 800-237-6828

FAX: 855-336-6968

Email: CuyFSS@neoncog.org